



SE SUMA EL ACUERDO CON ABA TAMBIÉN CON EL BANCO CREDICOOP

En el día de la fecha, en nuevo cumplimiento de la cláusula de ajuste establecida en nuestro acuerdo paritario 2018, a los acuerdos ya firmados con las cámaras ADEBA y ABE, se suma otro con la cámara ABA que, también, adiciona **un incremento salarial del 4% a partir del 1/8, más otro 4% a partir del 1/9**, a los salarios del mes de diciembre.

Igualmente se suscribió otro acuerdo con el Banco Credicoop, alcanzando así un 28% de aumento al 1° de setiembre con relación a diciembre del 2017.

Se ratificó en estos acuerdos asimismo la continuidad de la cláusula de actualización, toda vez que la evolución del Índice de Precios al Consumidor supere el 28%.

Destacamos que estos acuerdos tienen lugar mientras, inaceptable e irracionalmente, la Presidencia de la Cámara ABAPPRA demora la firma necesaria para cumplimentar la cláusula de actualización acordada en abril, motivo por el cual hacemos un llamado a la reflexión en esta hora difícil, en tanto mantenemos negociaciones con entidades de ese agrupamiento empresario, habida cuenta de las necesidades urgentes de las familias bancarias.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 2018

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Andrés Castillo, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Francisco Muratore, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Cristina Maino, Eduardo Berrozpe

www.bancariabancario.com.ar